

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Idem, trimestre.....	4 »
Idem, semestre.....	15 »
Idem, un año.....	30 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 144
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... » 30
 Entre-noticias, id..... » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales
 Esquelas desde 120 pesetas en primera plana, 6 en tercera y en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satistira 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Regreso de Villanueva
Madrid 16'15.

Esta mañana regresó de Gijón el Ministro de Fomento.

El Sr. Villanueva viene satisfechísimo por las atenciones recibidas durante su estancia en Gijón.

Hablando de las causas que han originado la catástrofe del puerto de Musel, ha manifestado el Ministro su creencia de que solo ha sido producida por su exceso de confianza de los obreros y del público que presenciaba los trabajos.

Dijo por último que el entierro de las víctimas fue una manifestación de duelo como se habrán presenciado pocas, y un testimonio del profundo sentimiento producido por la catástrofe.

La agitación de las derechas

Ha declarado el Presidente del Consejo que advierte una agitación general de los elementos que forman las derechas.

Unos días sirve de pretexto la cuestión de la escuela neutra.

Otro el impuesto de inquilinato y otro la subida del precio de la luz eléctrica.

El Conde de Romanones, dice que de ello se alegra, pues se le presenta ocasión de demostrar que está dispuesto a permitir se exterioricen todas las ideas, dentro de la más absoluta libertad.

El Gobierno se ha trazado un plan y para llegar á su realización—siguió diciendo el Presidente—recorrerá todo el camino que sea preciso, sin atender ni hacer caso de las coacciones que se pretenda ejercer sobre él.

Además todos los Ministros tienen conciencia de sus actos y ninguno de ellos ha de rectificar por nada, ni por nadie.

Consejo de Ministros

Esta tarde á las seis están citados los Ministros para celebrar Consejo de Ministros.

En él dará el Sr. Villanueva cuenta detallada de su viaje á Gijón.

También se tratará de los expedientes de riegos y otros de menor importancia.

La cuestión internacional

En la conversación del Presidente con los periodistas ha hablado también de la cuestión internacional.

Ha dicho el Conde que estamos en uno de los momentos más importantes y que el Gobierno no puede sentir á las campañas de la prensa en ningún sentido.

Todas ellas son respetables y en ciertas ocasiones sirven para emprender determinados derroteros.

Elogió la importancia de toda la prensa, especialmente de la española, que se distingue por su buena fe en las campañas que realiza, aunque algunas sean equivocadas.

Reconoció, por último, que en algunas ocasiones sirve cuanto dice la prensa para orientación de los hombres políticos.

Palacio Valdés.

MADRID

No lo verán...

No se quiere bien al Conde de Romanones. Hombre como él, de una tan reconocida mediocridad, pero verdaderamente activo, estaba llamado á la realización de una obra útil, si-

quiera no fuese brillante, la de mejorar las condiciones económicas del pueblo. Yo no he esperado nunca grandes cosas de los hombres que, sin ser genios, son aparatosos, corruptos y disimulan á veces su superficialidad con el polvo de oro de los periodos oratorios. Ya lo decía San Bernardo: «Lingua magniloqua, manus otiosas». Sin olvidar las excepciones, puede, como regla general, establecerse ésta: para la función de gobierno, son útiles los hombres equilibrados y trabajadores que responden á una intención recta y á un noble propósito; y son, también, los más tolerables y los más tolerados, porque en su modestia no suscitan las enemigas ni las rivalidades que los que son, ó aparentan ser hombres cumbres.

El Conde de Romanones podría ser uno de aquellos políticos. Poseedor de una gran fortuna, está libre de la tentación de la riqueza. Joven aún, ha satisfecho ya, sin embargo, las mayores ambiciones políticas. En el orden de las vanidades no se puede quejar: su pecho relumbra como el escaparate de una joyería cuando vista de gala por la copia de cruces y veneras que en él se amontonan; es académico de la de Bellas Artes y de la de Ciencias Morales y Políticas y será de las demás Academiás si entra en ganas de serlo. Hasta ahora el Conde Romanones se ha servido á sí mismo; desde ahora, es decir, desde los tiros de Partidas, podría servir á España y merecer el olvido y el perdón por su pasado, á los de hoy, y ganar acaso la gratitud de los de mañana.

Pues para ello, este Presidente que solo parecería verosímil en fuerza de buenas obras, tenía un camino que seguir: dar al pueblo lo que antes que nada quiere el pueblo que le den, pan; abrir nuevos horizontes al trabajo, promover la riqueza, dilatar los horizontes de la cultura, esto es, aplicar todas sus actividades al problema económico que, como tantas veces hemos dicho, es el problema español. Después de que el pueblo comiera, él mismo sin estímulos extraños, de llevarla algunas horas á filosofar.

Pues el Conde ha hecho todo lo contrario, su programa no es otro que el del relumbrón y el de la bambolla por fuera y el de desplegar todas las artes de la corrupción por dentro. Sobran centros burocráticos y aspira á aumentarlos. Hay cien cuestiones de índole material que inquietan y suscitan otras de orden espiritual que apasionan. Es un hecho que los resortes morales están flojos, pues entra en sus propósitos facilitar la enseñanza atea que, de implantarse acabaría por destruirnos del todo.

No; este hombre no se quiere bien; si se quisiera bien, haría honor á sus convencimientos y hasta á sus personales conveniencias orillando cuestiones cuyo planteamiento solo puede ser grato á los revolucionarios más exaltados. ¿Quién fuera de ellos puede tener interés en que sus hijos se eduquen sin Dios y contra Dios? Y cuando la orientación europea es contraria á la enseñanza irreligiosa, anillo de tránsito para la antirreligiosa, quien, sino aque los, minoría insignificante, pueden demandarla?

Pues en ese lío se ha metido el Conde, sin reparar en que no es posible que salga con bien de él, dado que esa posibilidad es admisible partiendo de la base de que los católicos nos resignamos ante los más incalificables atropellos y nos aguantamos cuando los ministros conciben escandalosamente la ley.

Empero esa resignación y ese aguante no lo verán los ojos del Conde de Romanones... ¡no lo verán!

Miguel Peñaslar.

“Lancha pescadora,”

Si observamos un poco la marcha de la vida, nos convenceremos fácilmente de que buena parte de ella la pasamos pescando con más ó menos éxito, sea no un s veces pez y otras rana, cada cual á nuestro modo dentro de lo que podemos y nos agrada ó puede convenirnos. En el mar proceloso de la vida todos andamos tratando de pescar una bicoeca social que nos haga la vida placida, cómoda y tranquila; no falta quien pesca un «merluz» de «órdago» para él solo, ni quien pesca un berrinche que se lo lleva «Pateta» á fuerza de ser soberbio; otros, un «catrro» para distraerse; los pusilánimes un miedo horrible que no les deja llegar la camisa al cuerpo por la cosa más mínima; algunos, ocasiones propicias á sus fines particulares y á sus inclinaciones, y que las logran á no ser bobos de Coria; hasta se asegura que hay quien se va al Adaja á pescar sus peces incorruptos, y además constantemente se está pescando alguna que otra menducencia, como lo demuestra el dicho vulgar de «algo se pesca Colás.»

Pues bien; el elemento joven no ha de ser la excepción de esta regla general, y por lo tanto trata de pescar provisionalmente lo que más cree que le conviene, su único ideal en esa edad: el varón una mujer hermosa, linda, con gracia, cariñosa, discreta, virtuosa y con buen presupuesto á ser posible, en la que cifra su felicidad, y la mujer un marido con todas las de la ley, por eso de

¡Ay que placer será el tener un maridito á quien querer!

Su campo de operaciones es la Plaza del Alcázar, á la que por tal motivo se le llama la «Lancha pescadora». En ella se reúnen todas las niñas rubias y morenas, altas y bajas, delgadas y gruesas todas con la gracia, lindeza y hermosura de su juventud, entre las cuales eligen los pollos alguna que les agrada y que puede salirles, si pican el anzuelo, lo que á ellos les parece de momento, un querubín ó un ser angelical por su bondad y hermosura, ó un diablillo que degenera con el tiempo en arpa, aunque son muy contados los casos. Allí concurre también lo más selecto de la «pollería» masculina, entre la que las niñas pueden pescar un novio que les puede resultar un «percebe» un pez de colores, un pez espada, un «trucha» con más escamas que un cártico, un mero... énter tenimiento, ó un truchimán porque de todo hay en el mundo, en vez de un chico serio y formal capaz de llevarlas al altar, que es el juicio que forman ellas de ellos tal aceptar, su proposición de amor.

La civilización, la cultura, la reflexión y el buen criterio hacen que el ser humano se presente en sociedad con cierta careta que le hace aparecer de una manera enteramente distinta de lo que en realidad es, demostrando, por tanto, lo contrario de lo que piensa, siente y quiere, y es una careta muy recomendable á la mujer en este caso. Sin esta careta resultará cierto el cantar:

Los ojos de las mujeres son cristales transparentes por donde los hombres ven lo que ellas piensan y sienten.

Y es un contratiempo para ellas el que se vea claramente lo que pasa en su interior, y por consiguiente deben poner especial cuidado en evitar que los «peces» penetren por est razón en lo recóndito de su corazón como Pedro por su casa.

Los útiles de pescar de ambos suelen ser las miradas que se dirigen con más ó menos discreción, empleando la mujer el cebo de su belleza, delicadeza, andares y modales prudentemente coquetones, cosa que es insitintiva en ella, porque la mujer es realmente en la edad joven una verdadera mariposa en lindeza y movimientos, y los pollos su delicadeza, finura, arrogancia y simpatía, empleando además el piropeo, que si bien algunas veces suele ser una broma rellena de «guasa», las más es la expresión sincera de lo que siente.

Un piropeo ingenioso y prudente lo agrada más la mujer que una yema de Santa Trinitat, porque la limonja es más dulce todavía.

El timarse es peligroso en la mujer, pues por ese medio se suele casi siempre pescar un «tímo», pez muy parecido al salmón, pero de sabor muy desagradable.

Cuando la «Lancha» está llena de pescadoras presenta el aspecto de un lindo jardín con múltiples y variadas flores, al que su hermosura y su alegría prestan una tonalidad encantadora que da envidia, porque todos son seres que ven la vida de color de rosa, y que se les ve gozar, porque «afortunadamente» no ha entrado la pena en su corazón, y eso es envidiable.

Si la juventud siempre es hermosa, la «Lancha pescadora» llena es la hermosura de Avila, exceptuando á los más que ya son flores marchitas y aspirantes á suégras.

A todos les deseo suerte, puesto que de la clase de pez que pesquen, si lo pescan, dependerá la felicidad ó infelicidad de estos pescadores de ambos sexos.

Lima.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Conferencias instructivas

La de mañana, que tendrá lugar á las siete en punto de la noche, está encomendada al aventajado estudiante D. José Córdoba, entusiasta joven antoniano y decidido protector del «Círculo Obrero Católico.»

Disertará acerca de la «Necesidad urgente de la regeneración moral de la juventud.»

ELECCIONES

Mucha curiosidad se observa por los que paran su atención en cosas electorales.

Dirigese esa curiosidad hacia la sesión que mañana ha de celebrar la Junta provincial del Censo.

¿Habrá en Cebreros, se preguntan los curiosos, artículo 29, ó surgirá mañana alguna sorpresa con la proclamación de candidatos que nadie espera?

Por de pronto, á la antevotación no ha ido nadie en ese Distrito, y de proclamarse á alguien, habrán de hacerlo dos diputados ó exdiputados por el Distrito.

La reserva de unos y otros es tan grande, que nada se puede aventu-

rar, si bien, para dar idea de la creencia general que sobre el asunto hoy, debemos decir que la gente se inclinó á sospechar que en este distrito no habrá lucha y que tal vez mañana que ten proclamados Diputados dos por el artículo 29 de la ley los que actualmente le representan en la Diputación, es decir los Sres. Bragado, Rodríguez Barderas y Pérez Lastra, conservadores y el Sr. Baquero, liberal.

Del Distrito de Arenas-Barco, sabemos que solicitarán su proclamación de candidatos los Sres. Bermúdez, Jiménez y Picón, como conservadores, y el Sr. Abbi, como liberal, este último en virtud de la antevotación que provocó acogiéndose á la ley electoral hace pocos días y que le ha resultado muy lucida.

Si mañana no surge alguna otra proclamación que nadie espera, como son solo cuatro los candidatos puede también aventurarse la creencia de que también en este Distrito, habrá mañana aplicación del artículo 29.

Y queda Arévalo, en cuyo Distrito se han suspendido las elecciones quedando aplazadas, por lo tanto, todas las operaciones relacionadas con la elección.

De todos modos, parece ser que en la fecha prevista por la ley, en varios pueblos del Distrito de Arévalo ha tenido lugar la ante votación solicitada por D. Rafael Sánchez, candidato llamado agrario, y el Sr. Villanueva, liberal.

Dicenos, sin que hasta ahora hayamos podido comprobar el rumor, que el primero ha reunido suficiente número de electores, y no el segundo, y que mañana solicitará aquél su proclamación de candidato ante la Junta.

Relacionada con la lucha electoral en este Distrito y con la candidatura de D. Rafael Sánchez, hemos recibido para su publicación, una carta de nuestro querido amigo D. Bernabé González, prestigioso letrado y Abogado residente en Gutierre-Munóz, que no publicamos hoy para no hacer interminable esta sección, reservándonos complacer en el próximo número á nuestro amigo y correligionario Sr. González.

Y esp.remos hasta el lunes, para ver que dá de sí el día de mañana.

CASTELLANAS

VALLADOLID

Presidido por los Sres. Gavilán, Albiñana, Aguila, Collantes, Cuevillas y Valliviello, se ha celebrado un importante mitin organizado por la Federación nacional de Sanidad civil y la Comisión médico-escolar de prop g nda.

El Sr. Gavilán hizo la presentación de los oradores que fueron los señores Valliviello, en nombre de la Federación escolar, Cuevillas en representación de la Facultad de Medicina, Aguila Collantes y Albiñana, defendiendo todos eloquentemente la clase honrada y laboriosa de los médicos titulares, en cuyo favor se ha emprendido una valiente campaña.

Las conclusiones acordadas fueron las siguientes: Declarar urgentísimo el pago de los titulares por el Estado, para lo cual deberá presentarse un proyecto de ley la Comisión extraparlamentaria. El Gobierno señalará un plazo prudencial para ello y si transcurriese, sin haber sido aprobado el proyecto se declarará la huelga general de estudiantes.

menos en la empresa. Usted, sólo vé el lado bonito y cómodo del asunto en que el periódico trae monos, en que los redactores hasta fuman, en que el director gasta automóvil, de alquiler. Pero usted ignora que todo ese esplendor aparente, cuesta miles de pesetas diarias, que al fin y a la postre vienen a engrosar el déficit en los libros de la Administración.

¿No quieren ustedes inquilinato? Protesten enhorabuena; pero no se metan con nosotros, pobrecitos patrias que no tenemos un Pablo Iglesias que abogue por nuestra emancipación, y que a pesar de estar siempre dispuestos, lanza en ristre, a hacer to'ía clase de entuertos, no hay quien organice un mitin para que no pegemos a la imprenta, ni a todos los satélites que a nuestra costa viven y que por nuestro esfuerzo subieron. Y no quiero ca' sar más al bondadoso lector. El impuesto del inquilinato será odioso, execrable, todo lo que ustedes quieran, pero hay una solución: que vuelvan los consumos aunque solo sea para que ustedes se den el gusto de incendiar las casas y decir que los empleados son unos criminales porque cumplen con su deber.

Así como así los únicos seres mortales, en este malaventurado país son los que trabajan sin chillar.

PEPE SANTOS.

Desde mi butaca

Un lleno completo, muchos aplausos y felicitaciones y un puñado de pasetas para las Cantinas escolares, fué el resultado de la velada que a beneficio de aquella caritativa institución, se celebró la noche del sábado en el Teatro Principal.

El Orfeón Teresiano Abulense, que con su notable cuadro artístico tomaba parte desinteresadamente en el espectáculo, obtuvo un nuevo y envidiable triunfo.

El sortizio «A Bilbao», «Los Remeros del Bolg» con la valiosa cooperación de bellas señoritas y el lindo vals «El Danubio Azul», obras todas dirigidas de modo magistral por el infatigable Director del Orfeón Don Gonzalo de Artaza, valieron a sus intérpretes merecidísimos y entusiastas aplausos, de los que también participó la orquesta, por su afinación y buen gusto al ejecutar las obras a su cargo.

El cuadro artístico del Orfeón tuvo un éxito señaladísimo al poner en escena por primera vez en Avila, la comedia de Sinesio Delgado, «La revolución desde abajo» obra que no añadirá un laurel más a los muchos que tiene conseguidos el celebrado autor de «La baraja francesa», pero que el público recibe con agrado pues le distrae con sus cómicas situaciones, especialmente en el segundo acto, que a mi juicio es el mejor de la obra.

La interpretación fué verdaderamente esmerada, correspondiendo en primer término el éxito a la señorita San Esteban que consiguió un triunfo indiscutible, pues toda la obra se mantuvo muy en carácter y dando muestras de ser una actriz de verdadero mérito.

La señorita San Esteban lució dos elegantes toilettes.

También el Sr. Pascual, dió una nueva prueba de su talento artístico y las señoritas García, Pérez (Mercedes), Martín y Díaz y los señores Pérez (D. Lope, hijo) encargado de su papel dos días antes de la función, Díaz y Martín, contribuyeron con su acertada labor al buen conjunto de la interpretación, escuchando grandes y justos aplausos.

La escena fue servida con verdadero lujo y propiedad, gracias al generoso desprendimiento de algunas señoras de la Junta de Damas, que cedieron el mobiliario y cuanto se necesitó para presentar la obra.

Como último número del programa, figuraba el sainete lírico «El San-

to de la Isidra» obra ya representada por el cuadro artístico y que fué muy aplaudida por su esmerada interpretación, en la que se distinguieron notablemente la señorita San Esteban, que con el Sr. Pascual fué muy aplaudida al cantar el dueto: la señorita Morante, una característica con todas las de la ley, y los señores Pérez (D. Lope), Alcón, Gil, muy en carácter y Martín.

La niña Julita Sánchez monísima y merecedora de los aplausos que se la tributaron.

Tanto las señoritas Díaz, de Antonio, García, Pérez y Martín y los señores Pérez (E.), Palacios, Díaz, Alvarado y Cuenca estuvieron a la altura de siempre y cosecharon con justicia sinceros aplausos.

También los merece el Director artístico D. Lope Pérez y el Maestro Rodríguez (D. E.)

Al terminar la función, fueron obsequiadas las señoritas por la Junta de Damas de las Cantinas con preciosas cajas de dulces y los orfeonistas con pastas, dulces y vinos.

En la velada hubo una nota altamente simpática.

En el palco reservado al digno Gobernador civil, Sr. Pedrazuel, que no pudo asistir por enfermedad de su esposa, presenciaron la función, por una feliz iniciativa de la señorita Pol, ilustrada Profesora de la Normal, una veintena de niños y niñas de los que asisten a las Cantinas escolares y que en distintas ocasiones demostraron la satisfacción que el espectáculo les producía.

A los pequeños les obsequió con pastas la distinguida señora Doña María Antonia Leguey, actual Presidenta de las Cantinas y a cuya acertada gestión se debe en parte el éxito alcanzado, por lo que recibió muchas felicitaciones a la que debe unir la nuestra muy sincera.

En los entreactos se hablaba con gran entusiasmo de la caritativa labor que están realizando las Cantinas escolares, la obra más grande y simpática que ha existido en Avila, debida a la iniciativa de la señorita Teodora Quevedo a la que se dedicaban entusiastas elogios, así como muy merecidos, al e' balleroso Gobernador civil que fué de esta provincia Don Juan de Mora y Garzón y su distinguida esposa doña Pilar Requero, por la infatigable y provechosa labor que en beneficio de las Cantinas realizaron durante su permanencia en esta ciudad.

CASTELLANAS

VALLADOLID

Se ha verificado el entierro de la señora Doña Sebastiana de las Moras, persona que gozaba de grandes simpatías en la sociedad vallisoletana.

—En el Ateneo dió anoche una notable conferencia el General Aranz, disertando sobre la granada repenedora y su empleo en la guerra, fué muy aplaudido.

—En Laguna de Duero se suicidó ayer el vecino de dicho pueblo Santiago del Pozo.

Para lograr su siniestro fin se colgó de una viga del techo, ahorcándose.

LOGROÑO

La sociedad «Amigos del Arte» celebró ayer un banquete al que asistieron cuarenta comensales.

Hubo brindis entusiastas y gran animación.

—Ha subido al cielo la niña Carmencita Asensio Yoldi.

—Han llegado de Haro el candidato conservador D. Arsenio Marcelino y el diputado provincial D. Felix Martínez L. cuesta.

—En Calohorra tuvo la desgracia de caerse del tren correo, el reclutista Pedro Ovejas, su estado es de mucha gravedad.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Conferencias instructivas

D. José Córdoba, que anoche ocupó la tribuna de esta «Asociación» es todo un orador, quien a la profundidad de los conceptos que expresó supo unir gran ganancia de forma y una dicción correctísima completada con una acción elegante y enérgica.

El Sr. Córdoba, de temperamento vehemente, posee una palabra cálida, ardorosa abundantísima que sabe poner al servicio de las buenas causas, resultando un verdadero tribuno, tan valiente como elocuentísimo.

Era imposible seguir al conferenciante en su vertiginosa peroración, por todos conceptos notable, y para idea de lo mucho y bueno que le oímos, solo diremos que comenzó por tributar un recuerdo sentidísimo, piadoso y conmovedor, a la memoria de su compañero en la «Juventud Antoniana» D. Alejandro Manzanas (q. s. g. h.), arrancando atronadores aplausos al numeroso auditorio.

Después, tras de una salutación entusiasta a los obreros católicos, expuso a su consideración la necesidad de que la juventud se regenera, comenzando por recibir en el hogar y en la escuela, la sabia vivificadora de la instrucción cristiana, que lleva en sí el germen de toda virtud y de todo progreso.

En párrafos hermosos, alude a su propósito de combatir no la revolución deseada, que emplea el puñal, el robo y el incendio como sus mejores armas, revolución a la cual, por su francoborbarie pueden y saben oponerse a tiempo los elementos de orden, sino a la revolución mansa é hipócrita, a la que auxilian, quizá inconscientemente, los mismos elementos de orden y gobierno que debieran constituir su más infranqueable dique y valladar.

A este propósito tuvo períodos felicísimos para combatir la escuela neutra, llámese, ó sea, laica ó sin Dios, cuyos principios y textos exorcó como enemiga del orden, de la Religión, del progreso y de la Patria.

Como no disponemos de espacio para más, terminaremos esta sucinta información haciendo constar que el Sr. Córdoba, frecuentemente interrumpido por los aplausos del auditorio, fué al final ovacionado, recibiendo innumerables felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra, tan franca como entusiasta, por la notable conferencia que anoche pronunció en el Círculo Obrero Católico.

NOTICIAS

Llamamos la atención de quien corresponde, acerca de la escasez de luz que por las noches se observa en el portal de la oficinas de Correos y Telégrafos, pues en un sitio tan concurrido en las horas de reja y de despacho de sellos, solo hay colocada una luz a la entrada de la escalera y esa luz según se nos dice, lleva dos ó tres días apagada.

OTÓPICO PUK

contra los sabañones

Cura radicalmente los sabañones evitando su ulceración y calmando el picor inmediatamente de ser administrado.

Precio del frasco 0 60 pesetas. De venta Farmacia de Santa Teresa. Avila.

DESPORT

A las tres y media de la tarde de ayer, y en el campo inmediato al convento de la Encarnación, tuvo lugar un interesante partido de Foot ball, entre el equipo de aspirantes a ingreso en las academias militares señores Gómez, Cuales, Tamames, Oliva y Aizpurú y el de la Academia de Intendencia señores Cavanna, Perez-Freire, Martín Francos, Claros, Vaca, Luque, Salinas, Micó, Cordero, Bovill, y Valdivia (Ségismundo).

Para completar el equipo de aspirantes, entraron los señores alumnos de Intendencia, Marqués, Aranda, Lousto, Fenech, Lorenzo Viralle, Ordiales y Soto.

El resultado fué, ocho goals por tres, pues la superioridad de equipo de Intendencia era notable, aun cuando el de aspirantes trabajó con verdadero entusiasmo y tenacidad.

Desde el principio se observó el avance «combinado» de los delanteros de izquierda Claros, Rovil, Perez-Freire, Cavanna y Micó, Los del equipo contrario también avanzaron muy bien y ordenadamente.

Marquez paró un p' hanti con grandísima habilidad, dirigido por Perez-Freire.

El público fué numeroso y la animación grande.

Reciban los valientes «equipers» nuestra enhorabuena.

Todos los domingos y días festivos continuará a la hora mencionada, tan higiénico, moral y gradable sport abulense.

J. M.

La casa Marceliano Silva, Zenderer, díez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Se nos asegura, que en la visita hecha a S. M. Rey, hace unos días por los Directores de las Academias Militares, el joven Monarca dirigiéndose particularmente al de la de Intendencia Sr. Diaz le recordó los años que hace que no visita ésta, y le dijo que muy pronto, repetiría su viaje a Avila, con tal objeto, pues tenia verdaderos deseos de hacerlo.

Mucho celebraremos se confirmen tales rumores para que entonces sea aprovechada la ocasión de que Avila, por medio de sus autoridades, solicite al Soberano, su regia influencia en favor de los asuntos y proyectos tan necesarios a nuestra capital.

Devuelve la tercera parte de las ventas, que hizo los días 5, 15 y 25 del pasado Febrero el favorecido Comercio de Jesús Rodríguez.

Ayer, como día de fiesta las brigadas de obreros, empleados en el desmonte de la futura Gran Vía suspendieron el trabajo.

Aplaudimos el proceder de los encargados de la dirección de tales obras.

El clima cálido. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, náusea, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

VIAJES

Con objeto de pasar unos días al lado de su respetable madre y familia, ha llegado de Zaragoza el señor Inspector de alcoholes de aquella provincia Sr. T-jero, hermano político de nuestro querido amigo don Juan Pou.

—Al igual que todos los Domingos y días de fiesta, ayer fueron muchas las personas, que procedentes de Madrid, pasaron el día en Avila regreando por la tarde en el tranvía a Cortes.

—Regresaron ayer a Madrid los Diputados a Cortes por Avila y Pinar de Abasco señores D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva.

—En el mismo tranvía a Cortes, el canchero de la línea provincial por Avila, Sr. Sánchez.

—Esta tarde se celebró en el teatro para el beneficio de la Academia de Intendencia un concierto de música instrumental, en el que tomaron parte los señores D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva, D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva, D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva.

—Ha regresado al Barraco, el candidato a la Diputación provincial Farmacéutico de dicho pueblo don Francisco González.

—También ha regresado a Madrid el Abogado del Estado de aquella Delegación de Hacienda, D. Pablo Albi.

—Ha salido para Madrid en el tranvía de esta tarde, el Diputado a Cortes por Avila D. Ramón Soriano.

Con el presente número distribuimos entre los abonados a la Colección popular ilustrada el cuaderno 180 de esta importante publicación

A varias personas de las que asistieron anoche a la sesiones de cinematógrafo del Coliseo Abulense, las hemos oído quejarse de que durante aquellas, algunos espectadores estuviesen fumando, sin preocuparse por nada de las órdenes que tienen dadas las autoridades, prohibiendo se fume en las salas de espectáculos.

También se lamentaban de la poca corrección de algunos jóvenes que con frases del peor gusto y algo libres, comentaban en voz alta las cintas que se exhibían.

De no poderse evitar la repetición de estos hechos, se verán privadas las señoras de asistir a un espectáculo tan de su agrado, pero confiamos en que las autoridades se encargarán de hacer comprender a esos graciosos comentaristas que en los sitios públicos no se puede hacer ese derroche de ingenio, sin exponerse a sufrir las consecuencias.

Quando hayais probado to los los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Por haber cesado en el cargo de Cajero de esta Comandancia de la Guardia civil y haberse hecho cargo de la tercera compañía, muy en breve saldrá para Arévalo, donde fijará su residencia, el ilustrado capitán y estimado amigo nuestro, D. Ulpiano de la Hoz.

Muchó sentimos su marcha, como seguramente la lamentarán los muchos amigos con que el Sr. de la Hoz, cuenta en esta ciudad.

Mañana tendrá lugar el sorteo de los mozos que han de ser destinados a Melilla y Ceuta, y los restantes, serán escogidos después para los cuerpos en la proporción de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Le ha sido concedido el refiro al Teniente coronel de Infantería D. Federico Palomares.

Ha fallecido en Fresno de Avila el Párroco de dicho pueblo D. Esteban Candil Malpartida.

Nos asociamos al sentimiento de la distinguida familia del finado muy especialmente de nuestro querido amigo el exdiputado provincial D. Vicente Varas Malpartida.

El sábado último los alumnos de la Academia de Intendencia realizaron ejercicios de tiro en el campo de tiro de Avila, en el que tomaron parte los señores D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva, D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva, D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva.

El sábado último los alumnos de la Academia de Intendencia realizaron ejercicios de tiro en el campo de tiro de Avila, en el que tomaron parte los señores D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva, D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva, D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva.

El sábado último los alumnos de la Academia de Intendencia realizaron ejercicios de tiro en el campo de tiro de Avila, en el que tomaron parte los señores D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva, D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva, D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva.

El sábado último los alumnos de la Academia de Intendencia realizaron ejercicios de tiro en el campo de tiro de Avila, en el que tomaron parte los señores D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva, D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva, D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva.

El sábado último los alumnos de la Academia de Intendencia realizaron ejercicios de tiro en el campo de tiro de Avila, en el que tomaron parte los señores D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva, D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva, D. Emilio Ortuño, D. Juan Silva.

Las Juntas para el fomento y mejora de las Casas baratas

Son la clave de la ley; de ellas depende principalmente el que ésta tenga eficacia ó fracase. La ley les asigna once funciones que el Reglamento desdobra en veintinueve.

Elas aprueban los Estatutos ó Reglamentos de las Sociedades que quieren acogerse á la ley de Casas baratas; representan al Estado para incautarse de una subvención no utilizada para el fin á que se destinó; informan sobre el modo y proporción de repartirse las subvenciones en la localidad; asesoran á la Delegación de Hacienda en sus dudas sobre la extensión de impuestos á las Casas baratas; resolver cuando una casa ha dejado de ser barata y pierde por tanto los favores de la ley; invertir los legados, donaciones y subvenciones recibidas para los fines de la ley; declarar si una casa debe ser demolida por anti-higiénica y si un terreno es de utilidad pública y debe ser expropiado; velar, en fin, por el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de higiene y salubridad de la habitación.

Elas son las que determinan los ingresos máximos que ha de tener el que habite una casa barata; las que dan ó niegan el permiso para instalar en ellas tiendas, comercios ó establecimientos análogos; las que dicen esa casa merece ser calificada de barata y esa no; esa debe ser cerrada ó derribada por insalubre; las que fijan el precio máximo del alquiler y de la venta de dichas casas; las que vigilan é inspeccionan la construcción.

Son, en fin, las encargadas de vulgarizar el conocimiento de la ley propagándola y contestando á las consultas que se le hagan y las encargadas de facilitar la constitución de Sociedades constructoras, preparándoles modelos de Estatutos y de formularios, poniéndoles en relación con entidades bancarias, solicitando para ellas las protecciones del Municipio y organizando concursos locales para premiar las mejores construcciones.

Llamo la atención de nuestros amigos sobre las atribuciones que tienen estas Juntas y que acabo de enumerar. Son tantas, que si caen en manos de adversarios ó de caciques, están perdidos.

No podrán hacer casas ni aprovecharse de los grandes beneficios de la ley, porque los marcarán exigiéndoles siempre mayor número de requisitos, vejándolos con cualquier pretexto, proponiéndolos en los concursos, negándoles permiso para abrir tiendas, fijando para el alquiler y la venta precios irrisorios; tirándoles las casas por pretexto de insalubres, expropiándoles sus terrenos por pretexto de que impiden la edificación.

Son estas juntas armas de dos filos mediante las cuales se puede hacer mucho bien y se puede dar satisfacción á muy bajas pasiones. Nuestros amigos no deben ser indolentes y deben pedir é intervenir en su constitución.

Se componen de nueve individuos cinco nombrados por el Gobernador y cuatro por elección popular. He aquí el procedimiento.

El Ayuntamiento propone al Gobernador el nombramiento de un concejal que representará á la autoridad municipal, un arquitecto, y si no hay maestro de obras ó un albañil, ambos representantes de la localidad.

que representen á la propiedad y á los beneficiarios de la ley. Desde luego los dos primeros serán elegidos por los 50 mayores contribuyentes del municipio; los otros como determine el Instituto de R. S.

Lo práctico sería, pues, que donde tengan alguna influencia designen nuestros amigos al concejal, al arquitecto y al médico que más confianza les inspiren.

Allí donde haya Sindicatos ó Cajas y el párraco ú otro sacerdote haya sido el alma de la obra, podrá exigirse al Ayuntamiento que lo proponga al Gobernador para vocal y si el Ayuntamiento se niega, valerse de personas influyentes de la capital que hagan presente al Gobernador los méritos de esos sacerdotes para ser designados.

Lo mismo el art. 4.º de la ley que el 65 del Reglamento prescriben al Gobernador que nombre según su leal saber y entender dos vocales entre «los que se hubieran distinguido notoriamente por sus estudios sociales ó por su interés por obras de carácter social.» Y difícilmente habrá en la localidad quien reúna mejor estas condiciones que el fundador ó alma de un Sindicato ó de una Caja rural.

Cuando se discutía esta ley en el I. de R. S. propuse yo que fuera designado vocal nato como el arquitecto y el médico, al párroco del lugar. Aunque defendí esta proposición con abundancia de razones, no prevaleció pero se puede llegar al mismo resultado con el procedimiento que acabo de indicar. Tiene esto también aplicación á las personas competentes que hayan fundado ó sostengan una Asociación obrera ó económico-social.

Igualmente darán la batalla en la elección de los otros cuatro vocales.

Y haciéndolo así en la mayor parte de las poblaciones tendrán mayoría en la Junta y podrán así á los católicos al amparo de rencores y de arbitrariedades y harán fácil para nuestras obras el problema de las habitaciones baratas.

El Gobierno puede ordenar que se constituyan estas Juntas en las poblaciones que tenga por conveniente. Así las ha constituido ya por iniciativa suya en Madrid, Alicante, Barcelona, Bilbao, Córdoba, León, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarrasa y Valencia.

Pero pueden constituirse también por iniciativa de la Junta local de R. S., de la Cámara de Comercio, Sociedades económicas de amigos del País, Sindicatos Agrícolas, cajas rurales, Sindicatos y patronatos obreros, Ayuntamientos, Diputaciones y cualquier Jquerunta que tenga carácter oficial ó carácter social.

Con esta amplitud nuestros amigos pueden constituir Juntas para el fomento y mejora de las casas baratas donde quiera que les convenga.

Y ojalá que las constituyeran á centenares.

Severino Aznar.

Sección Religiosa

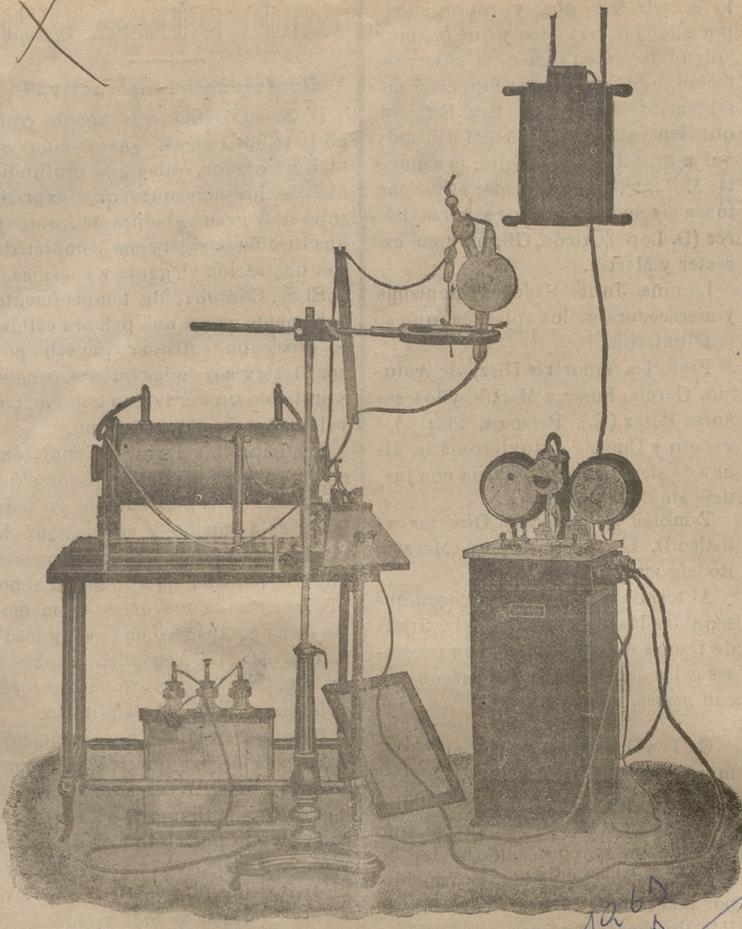
SANTORAL
Dia 4.—Martes. Ayuno.
 Santos Casimiro Rey, Cayo y compañeros Mrs., Basilio, Eugenio, Nestor, Arcadio y compañeros Obs. y Mrs.

CULTOS
 En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

Las Repetidoras á las siete de la tarde en la Capilla del Santísimo y Misa de la tarde de reserva.
 En la S. I. Catedral á las cuatro y media de la tarde.

QUARESMA
 Primer Rosario y Misa del Santo Espíritu.

Segundo Rosario y Misa del Santo Espíritu.



En la convalecencia

de las enfermedades graves es de una ineludible necesidad reparar los grandes desgastes y energías perdidas con la mayor rapidez posible y en ningún preparado encuentra los elementos tónicos y asimilables como en la

Emulsión vitae á la nucleina

DE T. PEREZ.

que es la más rica en fósforo completamente digerible é inocuo por lo cual los mejores médicos la prescriben con cariño pues son excelentes los resultados que con ella obtiene.

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

DEPÓSITOS

Madrid.—Pérez Martín y Compañía. Alcalá, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

Piedrahita.—Farmacia de D. Juan José Díaz Sánchez.

Arévalo.—D. Marceliano Blasco, Droguería.

Peñacada.—D. Manuel Sánchez Bautista, Droguería y perfumería.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

ESGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillera

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

SECCION MERCANTIL

Avila, 1.º de Marzo de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo á 48 reales las 94 libras.

Centeno, á 38 id. fanega.

Algarrobas, á 37 1/2 id. id.

Cebada, á 37 id. id.

Por efecto de las últimas lluvias en todas las regiones, que ha favorecido mucho los sembrados, en todos los granos se nota flojedad en los precios, habiendo mucha oferta vendedora.

HARINAS

Marca S. T. á 38 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 37 id. id. id.

Idem T. á 36'25 id. id. id.

Idem X. á 35'50 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos.

Tipo N á 22 id. id.

Tipo S á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—28.

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 47 1/2 reales fanega.

Cebada 100 de 34 á 35 id.

Centeno 20 de 38 á 39 id. id.

Algarrobas 200 de 32 á 33 id.

Guisantes 30 de 38 á 39 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª 16 id.

Hay ofertas de trigo á 48 reales fanega

Pagan á 47 id. id.

Compras sostenidas y tendencia un tanto á mejorar.

Tiempo de lluvias y nieves abundantes

Aspecto de los campos buenos.

El meacado de hoy se ha visto sumamente desanimado efecto de la nevada que ha caido lo que ha hecho retraerse á la gente de venir.

Arévalo. 28

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 48 1/2 á 49 reales las 94 libras.

Centeno á 39 id. las 90 id.

Cebada de 34 á 35 id. la fanega.

Algarrobas á 34 y 35 id.

Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida. Temporal irio.

San Esteban del Valle.—28 de Febrero de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.

Aceite á 20 id. id.

Aceitunas inertas á 25'00 id. fanega

Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega.

Cebada á 7'25 id. id.

Castañas 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 idem faneg.

Huevos á 1'50 id. docena.

Tiempo bueno.

Piedrahita 28 Febrero.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguiente:

Trigo de 47 á 48 reales la fanega.

Instalación de RAYOS X DE LA Clínica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTHERAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D'Arsonvalismo.

RADIOGRAFIA.—RADIOSCOPIA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

(Cáncer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Ulcera atónicas.)

Cebada de 32 á 33 id. id.
Centeno de 35 á 37 id. id.
Algarrobas de 36 á 37 id. id.
Patatas á 0'75 id. la arroba
Ovejas emparejadas á 76 id
Novillos cuatrefños de 2.200 á 2.400 id
Terneras añoñas de 500 á 600 id.
El ganado sostiene los precios muy altos y abundan los compradores valencianos.
Tiempo muy frio.

Mombeltran. —24 de Febrero.
Vino tinto, á 10 reales cántaro.
Vinagres á 12 id. id.
Aceite superior, á 80 id. id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Aceitunas inertas de agua á 95 id. id.
Cebada á 34 id. id.
Castañas injertas á 28 id. id.
Nueces á 24 id. id.
Aluvas á 24 id. arroba.
Peras á 7 id. id.
Patatas á 4 id. id.
Higos á 6 id. id.
Huevos docena. á 1'50 id.
Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 54 id. arroba.
Tiempo bueno.

Pedro Bernardo.
Notas del mercado del 27 de Febrero de 1912.
Trigo de 48 á 50 reales fanega.
Centeno á 40 id. id.
Cebada á 36 id. id.
Garbanzos á 7 pesetas arroba.
Patatas á 90 céntimos id.
Vinos blancos á 30 reales cántara.
Vinos tintos de 12 á 12 id. id.
Aceite superior á 90 id. arroba.
Huevos á 4 reales docena.

Cantalapiedra.—24.
Trigo entrada 400 fanegas de 46 1/2 á 47 1/2 reales fanega.
Centeno 50 á 39 y 40 id. las 92.
Cebada 220 id. á 34 y 35 la fanega.
Algarrobas 80 id. á 35 y 36 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo de hielos y bueno.
Aspecto de los campos: bueno.

ARRIENDO DEHESA

con condiciones especiales para ganadería y labor.

Se arrienda á pasto y labor la Dehesa de Ventosa de la Cuesta, jurisdicción de Narrillos del Alamo, provincia de Avila, desde mediados de Abril. Se admiten proposiciones en Madrid en casa del dueño señor Marqués de Rocamor, Prim 17, y en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), en el domicilio del administrador D. Anselmo Miguel Contreras, hasta el 15 del próximo mes de Marzo. El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

SECCION DE ANUNCIOS



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: **Adolfo Hielscher-Madrid**, Almacén de Material Eléctrico.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Santander el día 4 de Marzo el magnífico vapor

"PARDO,"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé- dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pis ciento setentaicinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.-Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos
entre Santander y América del Sur.

El día 19 de Marzo saldrá de San-
tander, el rápido y magnífico vapor co-
rreo de 8.000 toneladas

HUANCHACO

admitiendo pasajeros de segunda y ter-
cera clase para Buenos Aires y carga y
pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca,
Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Co-
ronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquim-
bo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iqui-
que Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos
Aires y Bahía Blanca es de

Ciento setentaicinco pesetas.

Incluido impuestos.

En la agencia de esta Compañía se
facilitan impresos á quienes lo soliciten
en los que constan los documentos que
son necesarios para el embarque confor-
me á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á
los consignatarios.

Hijos de Basterbecker

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia
D. Julian Fuentetaja.

El buzón de la Buena Pren-
sa se halla establecido en la
librería de Gabriel Jiménez,
Sucesor de Santiuste.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrea de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de
pañería para trajes de caballero
de las mejores fábricas del reino
desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas
confección esmerada y facilita-
das para el pago.

Confección de trajes y abri-
gos de señora.

Hábitos talaes y uniformes
militares.

Todo más barato que ninguna
casa de la capital y 25 por 100
que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín



Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar
imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien
en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España
de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas
variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Es-
tómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso ar-
ticular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato
respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-
dad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias,
pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio
y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato
digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos
al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-
dad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias,
pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio
y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato
digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos
al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-
dad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias,
pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio
y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato
digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos
al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-
dad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias,
pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio
y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato
digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos
al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

REPRESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y
Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración.

Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particu-
lares, imprentillas de cauchú y metal, fechadores, numeradores,
estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos,
como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos
acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y
Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas clases.

Vermouth de Torino Marca DIAVOLO á precios baratísimos y
superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafrones de arroba hasta
la cantidad que se desee

Se envían muestras

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez 14

MOTORES DE GAS POBLE "Paxman,"
SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas al-
ta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares
y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas
Y
ACCESORIOS

BOMBAS
de émbolo á brazo,
malacate y motor

Bombas centrifugas helizo-
dales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuborias de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

LA HOJA LITERARIA

PERIÓDICO QUINCENAL

Cada número se compone de

UNA NOVELA COMPLETA

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS